

IES 5 - Experiencia Práctica

Marcelo Canetti, PhD
Miembro del IAESB
Socio de BDO - Argentina

Conferencia Foro de Firmas – INCP Colombia
Octubre 2013

Agenda

- Normas Internacionales de Educación (IES)
 - Estructura, contenido.
 - Estado de su revisión.
- Formación del contador profesional
 - Distintos modelos, expectativa de logro, beneficios de la certificación
- Experiencia práctica
 - Durante el desarrollo profesional inicial (IPD)
 - Durante el desarrollo profesional continuo (CPD)

Normas Internacionales de Educación

- Desarrollo Profesional Inicial (IPD)
 - Programas Educativos
 - Competencias técnicas, habilidades, ética y actitudes
 - Experiencia Práctica
 - Examen
 - Código de Ética

- Desarrollo Profesional Continuo (CPD)
 - Compromiso con el aprendizaje de por vida
 - Requisitos de formación para socios de encargos de auditoría

Revisión de las Normas Internacionales de Educación

- 2009: revisión y re-draft de las IES
- Nuevas convenciones de redacción (símil proyecto claridad IAASB)
- Enfoque basado en principios
- Orientación hacia “learning outcomes”
- Evaluación orientada hacia diferentes áreas, basada en las competencias
- Programa actualizada

Normas Internacionales de Educación

- IES 1, Requisitos de ingreso a un programa de formación del contador profesional
- IES 2, Contenido de los programas de formación de los contadores profesionales
- IES 3, Habilidades profesionales y formación general
- IES 4, Valores, ética y actitudes profesionales
- IES 5, Requisitos de experiencia práctica
- IES 6, Evaluación de las capacidades y competencia profesionales
- IES 7, Desarrollo Profesional Continuo: un Programa de Aprendizaje y Desarrollo Continuo de la Competencia Profesional de por vida.
- IES 8, Requisitos de Competencia para Auditores Profesionales

Estado actual de la revisión de las IES

Desarrollo Profesional Inicial (IPD)

- IES 1: aprobada.
- **IES 2: en proceso.**
- **IES 3: en proceso.**
- IES 4: aprobada.
- IES 5: aprobada.
- IES 6: aprobada.

Desarrollo Profesional Continuo (CPD)

- IES 7: aprobada.
- **IES 8: en proceso.**

IAESB

Formación del contador profesional

Conferencia Foro de Firmas – INCP Colombia
Octubre 2013

Agenda

- Normas Internacionales de Educación (IES)
 - Estructura, contenido.
 - Estado de su revisión.
- Formación del contador profesional
 - Distintos modelos, expectativa de logro, beneficios de la certificación
- Experiencia práctica
 - Durante el desarrollo profesional inicial (IPD)
 - Durante el desarrollo profesional continuo (CPD)

Contador Profesional recientemente calificado

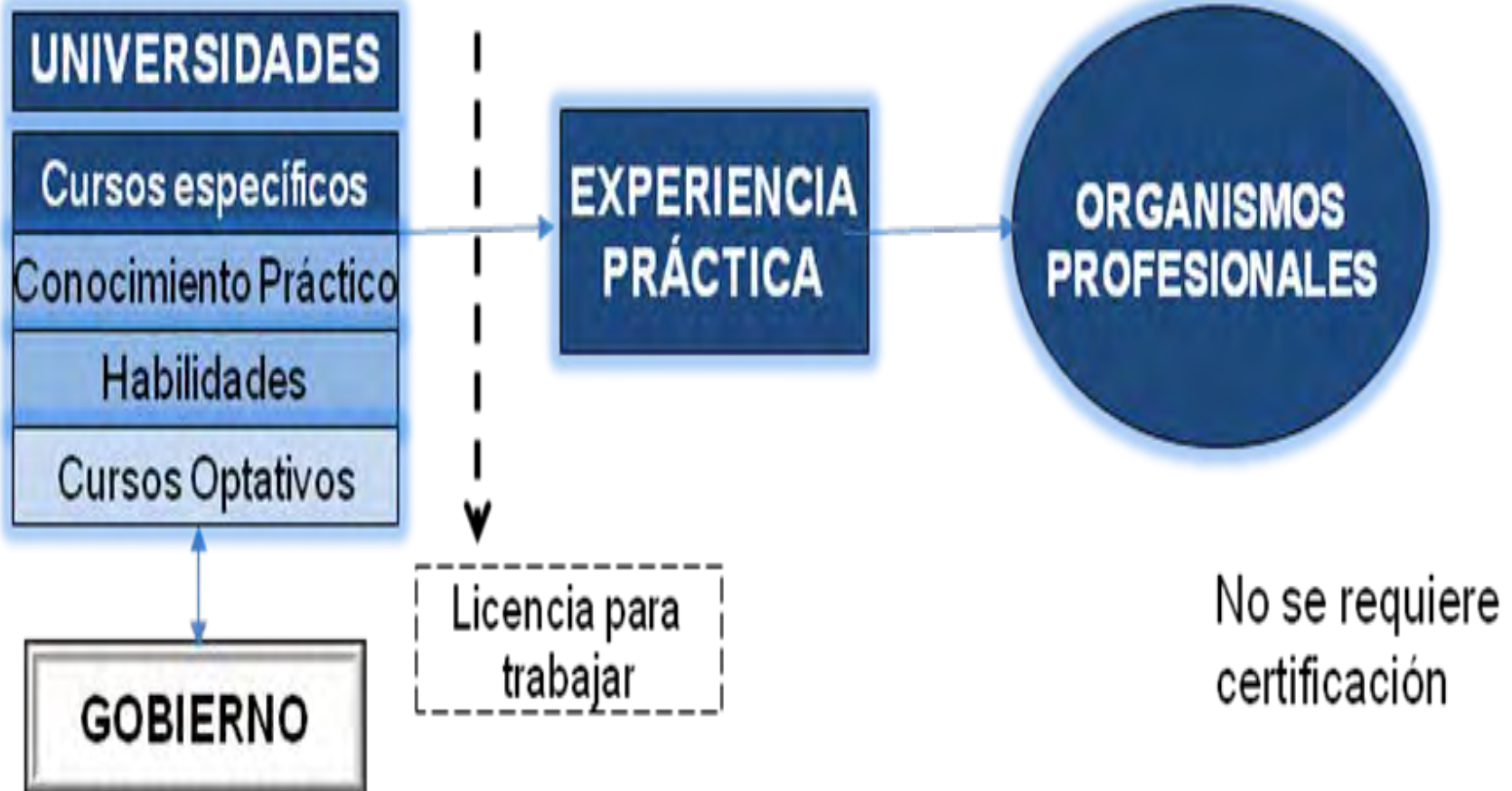


Modelo basado en la profesión



- Estados Unidos & Canadá

Modelo basado en las Universidades



- América Latina, en general

Expectativa de logro



APRENDIZAJE A LO LARGO DE TODA LA VIDA

Modelo Mixto, implantado en México (1998)



Beneficios de la calificación y certificación

- Asegura un nivel de calidad uniforme en los servicios y productos profesionales ofrecidos a la comunidad
- Actúa como indicador de aptitud y profesionalismo
- Incrementa la credibilidad y la influencia como experto en un campo profesional
- Exhibe conocimientos y habilidades para asegurar un alto nivel de competencia profesional
- Previene el acceso a empleos profesionales de individuos no calificados
- Promueve la dedicación de los profesionales a la mejora continua.

IAESB

Experiencia práctica

**Conferencia Foro de Firmas – INCP Colombia
Octubre 2013**

Agenda

- Normas Internacionales de Educación (IES)
 - Estructura, contenido.
 - Estado de su revisión.
- Formación del contador profesional
 - Distintos modelos, expectativa de logro, beneficios de la certificación
- Experiencia práctica
 - Durante el desarrollo profesional inicial (IPD)
 - Durante el desarrollo profesional continuo (CPD)

Contador profesional con experiencia



Propósito de la IES 5

- **Proveer mayor flexibilidad en la medición de la experiencia práctica**
- **Asegurar uniformidad y consistencia con los términos y conceptos del nuevo Marco (2009)**
- **Mejorar la claridad de la IES 5**

Requerimientos de la IES 5 revisada

La experiencia práctica deberá ser:

- **completada al final del Desarrollo Profesional Inicial**
- **suficiente para cumplir un rol de contador profesional**
- **medida siguiendo uno de los siguientes tres enfoques: resultados; procesos; o enfoque combinado.**
- **conducida bajo la dirección de un supervisor de experiencia práctica**
- **registrada en forma uniforme, documentada mediante evidencia verificable**
- **revisada sobre bases periódicas**



Cambios significativos

Requerimiento actual	Nuevo requerimiento
3 años, o 2 años con un título de Magister	Suficiente práctica profesional (i.e., para demostrar que se ha adquirido (a) competencia técnica, (b) habilidades profesionales, y (c) valores profesionales, ética, y actitudes necesarias para el cumplimiento de un rol como contador profesional

Cambios significativos

Requerimiento actual	Nuevo requerimiento
Ninguno	Medir la experiencia práctica siguiendo uno de los siguientes tres enfoques: resultados; procesos; o una combinación de ambos enfoques
Ninguno	Evaluar apropiadamente que se ha completado suficiente experiencia práctica

Otros aspectos: medición de resultados

❖ Algunas evidencias posibles:

- **Medición de los “learning outcomes” de acuerdo con un mapa de competencias**
- **Revisiones de proyectos de investigación o ensayos de reflexión**
- **Registros laborales comparados con un mapa de competencias**

Otros aspectos: medición del proceso

- ❖ **Algunas evidencias posibles**
 - **Registros de asistencia**
 - **Hojas de tiempo**
 - **Diarios laborales**
 - **Registros laborales o jornales**

- ❖ **Mentores o supervisores versus supervisores de experiencia práctica**

Redrafting de la IES 7 - CPD

- **Clarificar el texto de los requerimientos**
- **Re-organizar la presentación del material explicativo**
- **Asegurar coherencia con los conceptos del nuevo Marco (2009) y la terminología de otras Normas**

Requerimientos:

Los organismos miembros de IFAC deberán:

- **Promover el CPD**
- **Facilitar el CPD**
- **Requerir el CPD obligatorio**
- **Establecer un enfoque de preferencia para medir el CPD (v.g., de proceso, de resultados, enfoque combinado)**
- **Monitorear el CPD & proveer sanciones apropiadas**

Otros aspectos: medición del proceso

❖ Aspectos clave:

- **Identificación de “learning outcomes” o competencias**
- **Confirmación por fuentes competentes**

❖ Algunas evidencias posibles:

- **Evaluación de material escrito o publicado**
- **Publicación de artículos profesionales**
- **Re-examen periódico**
- **Especializaciones u otras calificaciones**
- **Registros laborales o evaluaciones contra mapas de competencias**
- **Inspecciones independientes de las prácticas**
- **Evaluaciones por especialistas o reguladores**

Otros aspectos: medición del proceso

❖ Aspectos importantes:

- **Completar al menos 120 horas (o unidades de aprendizaje equivalente) de actividades de desarrollo profesional relevante en cada trienio rotativo, de los cuales 60 horas (o unidades de aprendizaje equivalente) deberán ser verificables;**
- **Completar al menos 20 horas (o unidades de aprendizaje equivalente) de actividades de desarrollo profesional relevante en cada año.**

❖ Algunas evidencias posibles

- **Tiempo transcurrido en actividades de aprendizaje**
- **Actividades de aprendizaje surgidas de un proveedor de CPD**
- **Actividades de aprendizaje surgidas de un organismo miembro de IFAC**

Otros aspectos: Monitoreo y aplicación

❖ Proceso de Monitoreo:

- Remitir una declaración sobre el mantenimiento de conocimientos y habilidades
- Proveer evidencia de “learning outcomes” o la verificación de competencias

❖ Proceso de Aplicación

- Sanciones por incumplimientos: (i) diferimiento o dispensas de requerimientos de CPD; o (ii) acciones punitivas o disciplinarias
- Establecer Consejos o Comités de supervisión de los procesos de monitoreo y aplicación.
- Informar públicamente el alcance del cumplimiento de los profesionales

Información

Fuente

<http://www.ifac.org/education>

Gracias